



Nombre del alumno: Yohana Verenisse López Cruz

Nombre del profesor: María del Carmen Silba López

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico

Materia: Enfermería del cuidado del niño y el adolescente

Grado: 7° cuatrimestre

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 13 de noviembre de 2021.

Administración segura de medicamentos

- NOM 022-SSA-2012: que instituye las condiciones para la administración de la terapia de infusión de los estados unidos

Los medicamentos son sustancias de origen vegetal, animal, mineral o sintético, que al penetrar al organismo producen una reacción celular y se emplean en la medicina, la industria y la cosmetología. Los medicamentos son fármacos preparados que se usan con fines terapéuticos. Éstos constan de un principio activo o sustancia medicamentosa y un vehículo o excipiente.

- Objetivo: son de prevención o profilaxis, de diagnóstico y terapéuticos.
- Curativo, para eliminar el agente causal.
 - Paliativo o sintomático, para eliminar o disminuir las manifestaciones clínicas.
 - De sostén, para conservar una determinada condición del organismo indispensable para la curación.
 - De sustitución, en alguna deficiencia del organismo.

- Farmacocinética de los medicamentos en el organismo

es el estudio sobre cómo los medicamentos entran en el cuerpo, alcanzan su absorción, se metabolizan y se excretan.

- Absorción. Se refiere al paso de las moléculas del medicamento desde su punto de administración a la sangre.
- Distribución,. Una vez que el medicamento se ha absorbido, se distribuye a los órganos del cuerpo para alcanzar por último su punto de acción específico.
- Metabolismo. Una vez que el medicamento ha alcanzado su punto de acción, se metaboliza en una forma menos activa o inactiva, que se excreta con mayor facilidad.
- La excreción o eliminación se lleva a cabo por los procesos de metabolismo, acumulación y excreción que operan para reducir la concentración de los fármacos en los líquidos corporales.

- terapia de infusión intravenosa

es un procedimiento con propósitos profilácticos, diagnósticos o terapéuticos que consiste en la inserción de un catéter en la luz de una vena, a través del cual se infunden al cuerpo humano líquidos, medicamentos, sangre o sus componentes

- Establecer las condiciones necesarias y suficientes que favorezcan una práctica clínica homogénea.
- Lograr una atención segura y libre de riesgos, reduciendo las complicaciones clínicas y el impacto en la morbilidad/mortalidad de los pacientes con terapia intravenosa
- Instituye los criterios mínimos para la instalación, mantenimiento y retiro de los accesos venosos periféricos y centrales para contribuir a la mejora de la calidad en la atención de los pacientes y que deberá cumplir el personal de salud que participa en la administración de la terapia de infusión intravenosa para disminuir las complicaciones.

- habilidades y conocimiento sobre el proceso.
- características de la administración de infusión intravenosa.
- que tenga todo el equipo de infusión.



- Aplicación

- Se deberá utilizar la manipulación innecesaria del catéter, cuando se requiera manipular será con técnica aséptica.
- En la manipulación de los catéteres deberá lavarse las manos con agua y jabón antiséptico, además de realizar antisepsia con solución a base de alcohol, antes y después del manejo del catéter y las vías de infusión.
- Las muestras para exámenes de laboratorio se recomienda no tomarlas del catéter en el que se está administrando la terapia de infusión.
- Para el retiro del catéter central deberá contarse con la prescripción médica.
- Los antisépticos recomendados para la asepsia de la piel son alcohol al 70%, yodopovidona y gluconato del clorhexidina.
- La fijación del catéter debe ser con material estéril.

- La solución instalada tiene menos de 24hrs.
- La solución cuenta con el membrete elaborado conforme a la normatividad.
- La venoclisis y el equipo tienen menos de 72 hrs de instalado.
- El equipo de la venoclisis se encuentra libre de residuos.
- El sitio de la punción y area periferica de la venocliosis se encuentra sin signos de infección
- El catéter se encuentra instalado firmemente y la fijación está limpia.
- La solución parenteral tienen circuito cerrado.

- prevenir eventos adversos y eventos centinelas que puedan ser derivados del proceso de mediación, desde el almacenamiento, dispensación, transcripción, preparación y administración.
- medicamentos de alto riesgo son: Electrolitos concentrados, Citotóxicos, Anticoagulantes, insulina

- Ingreso

- No, Joyas, pulseras, reloj y anillos
- No, Alimentos y bebidas
- No, Ingresar con celular o medio de distracción
- No, Uñas largas, Esmalte
- No, Maquillaje
- No, Dejar el cubre polvo en la entrada de la TI

- Contar con todo el material y equipo para la Preparación de los medicamentos. Recuerde salir lo menos Posible del área EVITAR INGRESO INNECESARIO A LA TI
- Realizar desinfección de la campana de flujo laminar Con técnica estéril con una compresa estéril y alcohol al 70%
- Contar con un recipiente para realizar lavado con solución Jabonosa y enjuagar con agua los medicamentos y soluciones
- Contar con el equipo de preparación de medicamentos que la institución protocolice de Acuerdo a stock de material y equipo así como las necesidades
- Una vez que se le dio proceso de desinfección a la campana, verificar cuenta con El material debidamente abierto con técnica estéril y todo el Material a utilizar para la preparación de medicamentos.
- Calzarse gorro, bata Estéril, guantes estériles quirúrgicos y proceder a la preparación de los mismos dentro de la campana de flujo laminar y/o charola estéril.
- Una vez concluida la preparación de los medicamentos, es obligación del personal de la TI administrarlos con técnica correcta, doble verificación, y anotar en la hoja de enfermería la dilución del mismo y circular de ya aplicación (No asuma que la compañera encargada del paciente sabrá en cuantos mililitros diluyo los medicamentos) al momento de la aplicación de medicamentos de preferencia que se encuentre la enfermera encargada del paciente para confirmar con los datos de nombre completo, fecha de nacimiento y medicamento o solución administrar.

BIBLIOGRAFÍA

- 2021.UDS. RECURSO DADO. UTILIZADO EL 25 DE OCTUBRE DEL 2021.
- http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5268977&fecha=18/09/2012